



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 46
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Sesión celebrada el 21 de junio de 2017

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 4, del área de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, Beatriz Manrique Guevara y Verónica Orozco Gutiérrez y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. Se registró la inasistencia de la diputada María Beatriz Hernández Cruz, misma que la presidencia calificó de justificada en razón del escrito remitido previamente donde anuncia la causa de su ausencia, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.- - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con veinticuatro minutos del veintiuno de junio de dos mil diecisiete. - - - - -

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, no se registraron participaciones; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad de los presentes. - - - - -

La minuta número cuarenta y cinco levantada con motivo de la reunión celebrada el día catorce de junio de dos mil diecisiete, resultó aprobada por unanimidad de los presentes, previa dispensa de su lectura.- - - - -

Enseguida, la presidencia dio cuenta con la terna que remite el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato con respecto a la designación del titular del órgano interno de control de dicho organismo autónomo, misma que se manifestó se tenía por radicada a partir de ese momento. Posteriormente refirió que a efecto de desahogar el siguiente punto del orden del día y en razón de que fue circulada con anticipación la tarjeta informativa de cumplimiento de los requisitos legales exigibles para ocupar la titularidad del órgano interno de control del organismo autónomo jurisdiccional electoral, que fue turnada a esa comisión legislativa, propuso se decretara un receso a efecto de que se elabore un proyecto de dictamen de la terna de referencia. No se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

registraron intervenciones, puesta a votación resultó aprobada por unanimidad de los presentes, y la presidencia decretó el receso instruyendo a la secretaria técnica de la comisión, la elaboración de un proyecto de dictamen en sentido positivo y en los términos de la terna, para ser discutido en esa misma reunión.-----

Se reanudó la reunión, siendo las diez horas con treinta dos minutos del mismo día de su inicio. La presidencia propuso la dispensa de lectura del proyecto de dictamen de la terna para la designación del titular del órgano interno de control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato formulada por el Pleno de dicho organismo autónomo jurisdiccional. Dicho proyecto les fue entregado vía electrónica. No se registraron participaciones, una vez lo cual se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad de los presentes la dispensa de lectura.-----

Acto continuo, la presidenta puso a consideración el proyecto de dictamen de la terna para la designación del titular del órgano interno de control del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato formulada por el Pleno de dicho organismo autónomo jurisdiccional, no se registraron participaciones, se recabó votación y resultó aprobado por unanimidad de los presentes al registrarse seis votos a favor.-----

Aprobado el dictamen, la presidencia instruyó la remisión del mismo a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fuera agendado en la sesión ordinaria correspondiente.-----

En el apartado correspondiente a los asuntos generales no se registraron participaciones. -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las diez horas con treinta y cuatro minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaria técnica.-----

Doy fe.-----

Libia Dennise García Muñoz Ledo
Diputada Presidenta

Jorge Eduardo de la Cruz Nieto
Diputado Secretario